

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **INDUSTRIAS FRECONSA, S.L.** ha definido su Política de Calidad en base a su constante actitud de mejora continua y satisfacción de los clientes, para ello establece las bases de su política en lo siguiente:

- La mecanización de los productos solicitados por los clientes sea realizada según los requisitos por ellos establecidos, así como cualquier otro requisito aplicable a nuestra actividad o al producto.
- La ordenación y racionalización de todos los procesos y métodos con el fin de asegurar la calidad, aumentar la productividad, reducir los costes y mejorar en todo lo posible el clima social de la empresa, y la motivación de todos sus empleados.
- La formación, comunicación e información de todo el personal, potenciando su participación, con el fin de que el mismo mejore continuamente, tanto profesional como personalmente.
- El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a nuestra actividad.
- La minimización de riesgos inherentes a nuestras actividades, asegurando la continuidad de la empresa.
- El establecimiento de objetivos de calidad que nos lleven a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y de las actividades de nuestra organización.

La Dirección de **INDUSTRIAS FRECONSA, S.L.** declara de obligado cumplimiento los preceptos del Sistema de Gestión de la Calidad, para todo el personal en aquellas actividades que le apliquen, y asume el compromiso de difundir esta Política de Calidad a todos los niveles de la empresa y proporciona los medios necesarios para que esta Política sea asumida por todos, manteniéndola presente día a día, en el desarrollo de nuestra actividad.

16 de marzo de 2017

Abel Gascón

Director